

# UN ACERCAMIENTO A LA GRAMÁTICA DE LOS VERBOS VOLITIVOS

LORENA HERAS SEDANO  
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID

**Resumen:** *Este artículo aborda una caracterización sintáctica y semántica de los predicados incluidos en la clase de verbos volitivos. Además, esta investigación pretende demostrar que el significado de esta clase de verbos guarda relación con la posibilidad de que sus objetos sean tanto oraciones personales, como oraciones en infinitivo o nombres comunes. En concreto, el trabajo establece que los predicados volitivos exigen complementos que no puedan interpretarse en términos de verdadero o falso, una condición que cumplen las completivas con subjuntivo, las completivas con infinitivo y los SSNN, pero de ningún modo las completivas con modo indicativo.*

**Palabras clave:** Verbos volitivos, subjuntivo, infinitivo, SN, indicativo.

**Resumen:** *This paper approaches a syntactic and semantic description of predicates included in the volitive verbs class. Furthermore, this research attempts to show that the meaning of this class of verbs is related to the possibility of having objects such as personal sentences, infinitive sentences and common names. Specifically, this work establishes that volitive predicates demand complements that cannot be interpreted in terms of true or false, a condition that subjunctive sentences, infinitive sentences and NNPP satisfy, but in no way indicative sentences do.*

**Keywords:** Volitive verbs, subjunctive, infinitive, NP, indicative.

## 1. Introducción

El propósito de esta investigación es estudiar las propiedades sintáctico-semánticas de los verbos tradicionalmente denominados volitivos.

En primer lugar, delimitaré qué verbos están incluidos bajo la denominación de *verbos volitivos*. En segundo lugar, ilustraré desde un punto de vista meramente descriptivo, y valiéndome de datos preferentemente periodísticos tomados del corpus CREA de la RAE, las propiedades sintáctico-semánticas de los verbos volitivos o verbos de voluntad; labor a la que dedicaré los apartados 3 y 4, y que tendrá como consecuencia la formulación, en el apartado de conclusiones, de una explicación sobre las propiedades de selección de los predicados volitivos en español y la presentación de una tabla recopilatoria de las propiedades de estos verbos.

La hipótesis de la que parto en el presente estudio es que el significado de esta clase de verbos guarda relación con la posibilidad de que sus objetos sean tanto oraciones personales, como oraciones en infinitivo o nombres comunes.

Aunque por el momento no hay ningún análisis de las propiedades de esta clase verbal, algunos autores, como Bello o Fernández Ramírez, han llamado la atención sobre el hecho de que la naturaleza del predicado regente en el caso de los verbos a los que me refiero como volitivos, determina las propiedades de los objetos que seleccionan, por ejemplo en lo que a la selección modal se refiere. Bello aseguraba que en las inflexiones del verbo influye “el significado radical de la palabra o frase a que el verbo está o puede estar subordinado; la cual es frecuentemente otro verbo” (A. BELLO 1886:§21), en tanto que la *Gramática española* de Fernández Ramírez estructura el empleo modal en función del tipo de predicado rector (S. FERNÁNDEZ RAMÍREZ 1985: pág. 314 y siguientes).

## 2. Verbos volitivos

Actualmente, se acepta de manera general la existencia de clases semánticas verbales, si bien la mayoría de las clasificaciones de verbos establecidas giran en torno a otras propiedades como las redes temáticas o las propiedades aspectuales; algunas de las clasificaciones más importantes son las que hacen Cano (1981), Demonte (1991) o de Miguel (1999) y Fernández Lagunilla y de Miguel (2000) para el español o Halliday (1986) para el inglés.<sup>1</sup>

La clasificación de Cano no pretende ofrecer listas de verbos que conformen clases semánticas diferentes, ni siquiera persigue proporcionar clases semánticas verbales, sino que analiza las estructuras transitivas del español, por lo que si bien algunos de sus datos y de sus selecciones pueden ser útiles para conformar grupos semánticos de verbos, los verbos estudiados por el autor resultan insuficientes para que podamos considerarlo una clasificación completa. Por su parte, el trabajo de Demonte (1991) gira en torno a la clasificación de Cano, ampliándola a una catalogación basada en papeles temáticos que según la autora ilustra la transitividad sintáctica del español: verbos transitivos que «proyectan preferentemente un sujeto Agente; de no ser tal, ese sujeto es un Experimentante» y verbos transitivos que «proyectan preferentemente un objeto directo Paciente (...) de no ser tal, ese objeto es una Locación» (V. DEMONTE 1991: 41). Por último, la clasificación de verbos que propone de Miguel (1999) se basa en el aspecto léxico de los predicados, según el cual se establecen los siguientes tipos de eventos: en cuanto a la aspectualidad cualitativa, eventos estáticos o dinámicos, eventos delimitados o no delimitados y eventos ingresivos, progresivos o resultativos; en cuanto a la aspectualidad cuantitativa encontramos eventos durativos o puntuales, simples, múltiples o iterativos, de intensidad normal, intensivo o atenuativo. Fernández Lagunilla y de Miguel (2000) afinan un poco más al proponer ocho clases de eventos según su estructura interna: estados, procesos –P1 y P2–, transiciones –T1 y T2– y logros –L1, L2 y L3–. Por último, Halliday (1986) establece una clasificación de verbos para el inglés en virtud del proceso que designan: procesos materiales, procesos mentales, procesos relacionales, procesos de conducta, procesos verbales y procesos existenciales.

Los verbos de voluntad, o volitivos, como clase verbal instituida, son predicados verbales que llevan impreso un matiz de actitud intencional, voluntativa, por parte del sujeto oracional. Se trata de verbos como *ambicionar*, *anhelar*, *ansiar*, *conseguir*, *desear*, *esperar*, *intentar*, *lograr*, *perseguir*, *precisar* (con el significado de ‘necesitar’), *preferir*, *procurar* o *querer*.<sup>1</sup> Son, en definitiva, verbos cuyo significado transmite, a través de un matiz de voluntad, la «postura del sujeto en orden a la realización de una acción, bien por él, bien por otros» (R. CANO AGUILAR 1981: 199-200).<sup>2</sup>

Si bien es cierto que hasta muy entrado el siglo XX no se generaliza la etiqueta de verbos volitivos para aludir a los predicados arriba mencionados como clase semántica, ya autores como Salvá (1840) o Bello (1886) aluden a ciertos predicados con valor de deseo, o lo que es lo mismo, de voluntad.<sup>3</sup>

Los verbos volitivos pertenecen a lo que Sastre Ruano (1997) denomina «grupo II» de verbos de los que dependen oraciones sustantivas.<sup>4</sup> La autora incluye en este grupo a los verbos de voluntad con los rasgos [+volición] y [+deseo], y propone la siguiente regla para ellos:

$V_1 + \text{que} + V_2$  [subjuntivo] (*no sólo consiguió que cambiáramos de planes, sino que nos adaptáramos a su ritmo*).

Bajo mi punto de vista, estas pinceladas sobre lo que parece ser considerado como una clase verbal, resultan escasas desde un punto de vista descriptivo. Bastante se ha hablado de las propiedades de otras clases verbales, como la de los verbos psicológicos, a propósito de su estructura argumental –véase Belletti y Rizzi (1987)–, o sobre verbos de movimiento –véase Morimoto (2001)–, pero apenas existen referencias a las particularidades de los verbos volitivos como clase verbal homogénea.

### 3. Características sintácticas

En este apartado ilustraré algunas propiedades sintácticas de los verbos volitivos seleccionados en mi estudio: el orden lineal y el tipo de argumentos, la posibilidad de seleccionar en función de OD una subordinada sustantiva introducida por *que*, la necesidad de selección de modo subjuntivo en sus completivas y la posibilidad de encontrar completivas con infinitivo dependientes de estos verbos. En suma, tres particularidades de los verbos volitivos que dan cuenta de un orden no marcado común, de la coincidencia de sus redes temáticas y de la naturaleza también común de sus objetos –completivas con subjuntivo o infinitivo o SSNN.

En lo que al orden lineal se refiere, en estas construcciones el patrón que se repite como forma no marcada de la oración es el de SUJ + VBO + OD.

Sobre el tipo de argumentos seleccionados por los verbos volitivos, cabe destacar que sus sujetos no son agentivos, pues como demuestra Cano no pueden sustituirse por *hacer* ni pueden aparecer en construcciones que requieren un agente:

- (1) a. \* *lo que hago es querer un libro*
  - b. \* *¡quiere eso!*
  - c. \* *lo está queriendo con todo cuidado*
- (Ejemplos de Cano 1981: 198).

El papel temático de estos sujetos es el de experimentante y el OD, tal y como explica Campos (1999), recibe el papel temático de objeto efectuado.

Pero además, los datos de mi estudio tomados del corpus CREA, demuestran que se trata de sujetos [+ animados], lo que no debe extrañar, pues tan solo los entes animados tienen la posibilidad de desear algo y de que su deseo tenga carácter de voluntariedad. Esto se puede materializar tanto en nombres propios como en nombres comunes referidos a personas e incluso se materializa en entidades, organismos, instituciones (que representan de manera colectiva a los miembros que la componen, como sujetos colectivos); los siguientes ejemplos ilustran que todos los sujetos son animados:<sup>5</sup>

- (2) *Ahora proyecta un homenaje al pollino montando el certamen de Mister Burro y Miss Burra en una pasarela en medio del campo, y [José Antonio Basteguieta] ambiciona que lo presida la mítica actriz Brigitte Bardot: "Mi arma electoral es el sentido del humor y, sobre todo, que este pueblo de cuatrocientos habitantes se conozca en el mundo". (Tiempo, 29/05/1995).*
- (3) *Los delegados anhelaban que alguien les diera algo en lo que creer. (López Alba, 2002, El relevo. Crónica viva del camino hacia el II Suresnes del PSOE. 1996-2000).*
- (4) *El más que centenario perfumista de los Campos Elíseos parisienses ansiaba que todo el mundo conociese su barra de labios a prueba de besos Kiss-Kiss, lanzada hace un tiempo ya. (El Mundo, 25/05/1996).*
- (5) *"Sin moverse, Belmonte conseguía que el toro pasara de ser un huracán a ser una brisa", explica Bollaín. (La Vanguardia, 24/10/1994).*
- (6) *"La Diputación no está en crisis, y [nosotros] deseamos que estos dos señores recapaciten su postura, aunque si al final abandonan el Grupo, deberán responsabilizarse ante los ciudadanos", añadió. (El Norte de Castilla, 01/02/2001).*
- (7) *Yo espero que haya agotado su inspiración ante el Valencia porque en ese partido hizo todo lo que alguien puede hacer". (Faro de Vigo, 21/06/2001).*
- (8) *Azkuna ha sido el consejero de la reforma y nosotros intentaremos que esa reforma vaya a buen puerto. (El Diario Vasco, 27/04/99).*
- (9) *Con su intervención políticamente neutral y con promesas de prestar atención especial a los problemas regionales, [Stepashin] logró que el Senado renunciara a adoptar un documento sobre la situación en el país y se granjeó declaraciones sobre su indudable aprobación en el cargo. (Faro de Vigo, 18/05/99).*
- (10) *Con esta acción, las organizaciones ilegales persiguen que los cuerpos de seguridad del Estado no detengan a los integrantes de la organización. (Norte de Castilla, 19/06/2001).*
- (11) *[Yo] Sólo preciso que, en el momento oportuno, Marcos accione el conmutador. (J. R. Zaragoza, 1981, Concerto Grosso).*
- (12) *Landín dice que prefiere que no haya acuerdo antes que firmar en las actuales condiciones. (La Voz de Galicia, 13/12/2000).*

- (13) *Ariel Rot procura que no se le suban los humos. (El País. El País de las Tentaciones, 09/05/2003).*
- (14) *Mi nuevo patrocinador, Telefónica, quiere que luche por el título vasco y así lo haré. (El Diario Vasco, 27/04/99).*

Cano advierte, además, que el verbo *querer* puede tener un sujeto plenamente inanimado, pero apunta que en estos casos se pierde «su primitivo valor de voluntad» y que incluso podría hablarse de un «carácter de auxiliar» (R. CANO 1981: 202). Se trata de ejemplos como:

- (15) a. *El agua parece que quiere salirse del barril*  
b. *Está queriendo llover*  
(Ejemplos de Cano 1981)

Nótese que en estos casos el objeto es siempre un infinitivo, lo cual resulta totalmente lógico, habida cuenta de que si lo acompañara una completiva con subjuntivo, el verbo volitivo perdería su valor auxiliar, puesto que debería mantener su significado primigenio:

- (16) \**El agua parece que quiere que nos salgamos de la piscina*

Según muestra el dato de (16), un sujeto inanimado pleno no puede tener deseos ni voluntades, lo que corrobora que los sujetos volitivos son necesariamente animados.

Acercando de la naturaleza del OD, los verbos volitivos presentan la posibilidad de seleccionar en función de OD una subordinada sustantiva introducida por el complementante *que*. Y unida a esta propiedad, podemos entender la de que imprescindiblemente el modo seleccionado en estas completivas, en las que los sujetos del predicado principal y del subordinado no son correferentes, debe ser el subjuntivo. No en vano Alcina y Blecua (1975) aseguraban que las formas verbales del subjuntivo «son las únicas posibles tras la expresión de un verbo de voluntad o deseo seguido de *que* anunciativo» (J. ALCINA Y J. M. BLECUA 1975: 756).

- (17) *Hay que ambicionar que el Mediterráneo pueda hacer nuevas contribuciones a la historia. (La Vanguardia, 30/11/1995)*
- (18) *Abundan los temas y los tratamientos dramáticos en las películas que exhiben los festivales de cine y hasta los espíritus de los espectadores más trascendentes están anhelando que aparezca un título que haga reír, que alivie de las innumerables tragedias que nos tragamos. (El Mundo, 07/09/1994).*
- (19) *Solía Borges contraponerla a aquella otra según la cual la literatura nace de la vida, como quería Walt Whitman, que ansiaba que quien lo leyera no estuviera abriendo un libro sino tocando a un hombre. (J. Bonilla, 1994, El que apaga la luz).*
- (20) *Los socialistas gallegos no consiguieron que el Gobierno paralizase el traslado. (La Voz de Galicia, 29/12/2004).*
- (21) *Por otra parte, como la raíz sánscrita *prad* indica delante, los sabios sostienen que la gracia es aquello que siempre nos impulsa a ir hacia adelante, que nos ayuda a existir, pues desea que vivamos más y mejor. (Faro de Vigo, 26/06/2001).*
- (22) *Pese a su renuencia a despachar de nuevo a los delegados de la ONU a Irak, el secretario general afirmó que espera que la organización juegue "un papel importante" a partir de julio, para ayudar al Gobierno provisional iraquí a redactar la Constitución y organizar las elecciones previstas para finales del 2005. (El Periódico Mediterráneo, 20/01/2004).*
- (23) *Tengo amigos que creen y que no creen en Dios, y yo, a la que puedo, intento que abran la puerta. (La Razón, 01/12/2004).*
- (24) *De esta forma, Baqueira Beret ha logrado que esta zona haya ganado muchos enteros, porque además permite a los esquiadores iniciar la jornada desde estos telesillas. (El Diario Vasco, 23/01/2004).*
- (25) *Roca estimó, a su vez, que la sesión dio de sí todo lo que podía dar, porque las preguntas deben perseguir que el Gobierno ofrezca respuestas claras y con ellas adquiera compromisos. (La Vanguardia, 15/09/1994).*
- (26) *Muamar el Gadafi precisa que su apertura tenga resultados visibles que puedan paliar las críticas que ha despertado en algunos países árabes que cuestionan esa nueva*

*política del régimen libio, contraria a la llevada a cabo antes. (Estrella Digital. El primer diario electrónico en español, 21/01/2004, nº 2009, año VII).*

- (27) *Que, puestos a hacer saltar una lata, prefiero que me tienda las manos Elle McPherson, no sé ustedes. (La Razón Digital, 19/12/2003).*
- (28) *Nosotras procuramos que se conozcan entre sí, las presentamos como amigas, y hablamos en inglés o en cualquier dialecto local. (Fe y Razón. Suplemento de La Razón Digital, 07-14/01/2004).*
- (29) *Ahora da comienzo el año que las Naciones Unidas quieren que dediquemos a reflexionar sobre el trato que le damos al segundo elemento más vital para la vida: el mar. (El País, 16/01/1998).*

Cuando la referencia de los dos sujetos es la misma, la completiva aparece en la forma no flexionada de infinitivo, pues como admiten Delbecque y Lamiroy, hay que tener presente que «con verbos desiderativos (...) el complemento de infinitivo es la única forma posible siempre y cuando el sujeto sea correferente» (N. DELBECQUE Y B. LAMIROY 1999: 2010):<sup>6</sup>

- (30) *"Desvío al Paraíso es una película de suspense que no sólo ambiciona entretener, inquietar y atemorizar; exploro el lado oscuro del ser humano. (El Mundo, 16/07/1994).*
- (31) *El Alberti que aquí se nos muestra, un hombre de un carisma, una vitalidad y una ambición sin límites, anhela unir poesía y plástica en la forma dramática. (El País. Babelia, 04/10/2003).*
- (32) *Hollywood está representado por grupos de presión que ansían dominar totalmente el mercado. (La Vanguardia, 30/01/1995).*
- (33) *Dos milicianos de Hamás consiguieron ayer escapar ilesos del vehículo en el que viajaban apenas unos instantes antes de que un avión no pilotado israelí les disparara un misil en el área de Jan Yunis, al sur de la franja de Gaza, que destruyó completamente el coche. (La Voz de Galicia, 29/12/2004).*
- (34) *La profesora asegura que "envejecer en casa aporta una mayor calidad de vida" porque las personas mayores desean permanecer donde han vivido siempre. (Faro de Vigo, 26/10/2002).*
- (35) *Dependo de este tema tan puntual, de la dimensión quirúrgica y de la reacción, pero espero ponerme en pie en cuanto pueda y subirme de nuevo a un escenario, porque esto ha sido mi vida, es mi vida y quiero seguir en ella", aseguró en aquel momento Serrat. (ABC, 17/11/2004).*
- (36) *El accidente fue presenciado por dos camioneros que circulaban en sentido contrario, y que al ver que los coches ardían acudieron a intentar sofocar las llamas con los extintores. (El Mundo, 09/12/2004).*
- (37) *Ya en la década del 90 logramos erradicar la inflación, pero sobre todo en los tres últimos años de la gestión de Menem hubo un gran endeudamiento de las provincias y también de la Nación por una exagerada expansión del gasto público. (La Razón, 18/12/2001).*
- (38) *Cuando lord Beveridge dio forma en términos de políticas sociales al Sistema Nacional de Salud (SNS) en Inglaterra, perseguía redistribuir dinero transformándolo en salud. (El País. Salud, 07/10/2003).*
- (39) *Asegura la dirección que las mejoras económicas que comporta el convenio han precisado incrementar las dotaciones del presupuesto aprobado con anterioridad para el ejercicio actual, y hasta que se ha producido este incremento carecía de facultades para hacer efectivo lo convenido. (El País, 25/10/1980).<sup>7</sup>*
- (40) *Según El Sol de México, los Príncipes de Asturias se divorciarán apenas siete meses después de su boda, porque "la princesa prefiere seguir dedicándose a la profesión que tanto ama, el periodismo". (La Voz de Galicia, 29/12/2004).*
- (41) *La buena educación del séquito procuró disimular en La Habana y ha disimulado también en El Ferrol. (El País, 09/12/2003).*
- (42) *El técnico quiso con este intercambio aliviar los padecimientos de su jugador. (El País, 27/10/2004).*

Resulta también evidente la posibilidad de que, aparte de una oración sustantiva, el OD de los verbos volitivos pueda ser un SN de cosa. Estos SSNN suelen ser deverbales o nombres ante los que se entiende la presencia de otro verbo, como *tener* o *hacer*:<sup>8</sup>

- (43) *Otra, ambiciona un poder no compartido y opta por un terrorismo total. (El País, 30/09/1997).*
- (44) *Lo cierto es que hasta ayer el PSOE anhelaba un buen resultado electoral que implicaba para satisfacerles un descenso importante del Partido Popular. (El País, 20/10/1997).*
- (45) *También cuenta Ziuganov con un "lobby" venido a menos: el Complejo Industrial Militar (VPK), un dinosaurio que ansía las subvenciones del Estado que promete el líder del PCR, y volver a los viejos tiempos cuando toda la cadena de la producción giraba alrededor de la industria del tanque. (El Mundo, 15/06/1996).*
- (46) *El presidente de Castilla-La Mancha, José Bono, apostó ayer por repetir las elecciones generales si después del 14 de marzo ningún partido consigue la mayoría necesaria para formar Gobierno. (El Diario Vasco, 23/01/2004).*
- (47) *Es necesario distinguir entre las mujeres que desean un implante para aumentar el volumen mamario y las que lo desean por razones de reconstrucción, cuando se valoran las complicaciones locales (ruptura, contractura capsular e infección), sin tener en cuenta otros posibles riesgos, tales como los riesgos inherentes en los procedimientos quirúrgicos. (Informe de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, nº 23, 12/2000).*
- (48) *Pero espero un recibimiento acogedor y cálido porque ésta es mi casa. (Faro de Vigo, 26/10/2002).*
- (49) *ETA intentó un atentado indiscriminado con 40 kilos de explosivo en Las Arenas. (El Diario Montañés, 19/01/2005).*
- (50) *La película de Pollack será la primera que se rodará en el interior de las Naciones Unidas, ya que ni siquiera Alfred Hitchcock logró el permiso necesario cuando quiso grabar escenas de Con la muerte en los talones, en 1959. (El País, 23/02/2004).*
- (51) *Hubo desde pautas reales y técnicas hasta pautas poéticas que perseguían una imagen musical. (El Diario Vasco, 14/12/2000).*
- (52) *A continuación, el siguiente sector que ha demostrado más confianza en las decisiones de este organismo, creado en 1992 tripartitamente entre la Generalitat, la patronal y los sindicatos, ha sido el de transportes, que aglutina el 11% de los asuntos que han precisado conciliación o mediación. (La Vanguardia, 16/01/1995).*
- (53) *Ante esta disyuntiva, parece que los aficionados prefieren el transporte de átomos a la transferencia de bits cuando se trata de contratar una conexión de alta velocidad sólo para jugar en red con una videoconsola. (El País, 01/04/2004).*
- (54) *Se trata de un marco legal que establece la obligatoriedad de los poderes públicos canarios de procurar la recuperación de las poblaciones naturales amenazadas y las especies amenazadas hasta alcanzar situaciones en que se mantengan en el medio por sí solas, siempre que ello fuera técnicamente posible. (ABC, 03/11/2004).*
- (55) *Albornoz no quiso una transcripción exacta de los hechos, sino que insistió en que a partir de ellos inventáramos una historia. (El País, 01/04/2004).*

Los verbos volitivos comparten otras propiedades sobre las que no entraré, por considerar que no aportan datos relevantes para mi propuesta.<sup>9</sup>

#### 4. Características semánticas

Los verbos volitivos comparten un significado de expresión de deseo, de voluntad, como quedó recogido en el apartado 2. Este valor de expresión de una voluntad conlleva que la voluntad expresada, por sí misma no pueda ser entendida en términos de verdadera o falsa. Los ejemplos de (56) ponen de manifiesto esta falta de valor de verdad en las completivas dependientes de los verbos volitivos:

- (56) a. *"No, pero quiero que me acepten en la escuela como soy", contesta Dunia. (El País, 27/10/2004).*
- b. *\*No, pero quiero que me aceptan en la escuela como soy, contesta Dunia.*

En (56a) lo único que se expresa es el deseo de la niña de ser aceptada en su escuela; de ninguna manera se baraja la posibilidad de que la proposición subordinada, *que me acepten en la escuela como soy*, se esté afirmando o se esté negando. Y es posible que precisamente porque el predicado volitivo selecciona completivas sin valor de verdad, la subordinada que se

construye con indicativo (56b) queda descartada, toda vez que el indicativo presupone la afirmación o la negación del contenido de la oración).

Bajo mi punto de vista, la estrecha relación entre las propiedades semánticas de los verbos volitivos y las características de las completivas seleccionadas determinan la agramaticalidad de las completivas con indicativo. Según mi propuesta, solo podrán satisfacer el rasgo léxico de los predicados volitivos los complementos que no puedan interpretarse en términos de verdadero o falso, exigencia que cumplen las completivas en modo subjuntivo (57a), y también las oraciones en infinitivo (57b) y los SSNN (57c), pero no las oraciones completivas en indicativo (57d), como comprobamos en la ampliación de los ejemplos de (56):

- (57) a. "No, pero quiero que me acepten en la escuela como soy", contesta Dunia. (*El País*, 27/10/2004).  
 b. No, pero quiero aceptarme como soy, contesta Dunia.<sup>10</sup>  
 c. No, pero quiero una aceptación de mi manera de ser en la escuela, contesta Dunia.  
 d. \*No, pero quiero que me aceptan en la escuela como soy, contesta Dunia.

En Heras Sedano (2005) se defiende que esta exigencia es común a verbos como *querer* (volitivo), *ordenar* (de influencia) o *gustar* (psicológico), que según la autora pertenecen a una clase léxico-sintáctica homogénea.

## 5. Conclusión

En primer lugar, mi trabajo ha recogido una breve exposición de la clase verbal de predicados volitivos. A continuación, he presentado de manera exclusivamente descriptiva las propiedades sintácticas de los verbos volitivos, que recoge el siguiente cuadro:

Tabla 1

VERBO	ORDEN LINEAL	SUJETO	OD
Ambicionar	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / infinitivo) / SN [- animado]
Anhelar	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / inf) / SN [+ animado/ - animado]
Ansiar	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / infinitivo) / SN [- animado]
Conseguir	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / infinitivo) / SN [- animado]
Desear	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / inf) / SN [+ animado/ - animado]
Esperar	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / inf) / SN [- animado]
Intentar	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / infinitivo) / SN [- animado]
Lograr	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / infinitivo) / SN [- animado]
Perseguir	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / infinitivo) / SN [- animado]
Precisar	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / infinitivo) / SN [- animado]
Preferir	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / inf) / SN [+ animado/ - animado]
Procurar	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / infinitivo) / SN [- animado]
Querer	Suj+Vbo+OD	[+ animado]	Completiva (subjuntivo / inf) / SN [+ animado/ - animado]

Por otro lado, he llevado a cabo una reflexión sobre las propiedades semánticas de los verbos volitivos que ha permitido poner estas propiedades en relación con la selección de los complementos oracionales. Así las cosas, mi propuesta ha establecido que los predicados volitivos requieren complementos que no puedan interpretarse en términos de verdadero o falso, condición que cumplen las completivas con subjuntivo, las completivas con infinitivo y los SSNN, pero de ningún modo las completivas con modo indicativo.

En futuras investigaciones sería muy interesante poder ahondar en el estudio de esta clase verbal relativamente poco analizada por la tradición lingüística; un estudio que podría abrir la puerta a otras explicaciones idiosincrásicas y a ampliar las aquí presentadas. Al mismo

tiempo, resultaría enormemente esclarecedor poder determinar de qué depende la alternancia entre los distintos tipos sintácticos de complementos.

## Notas

1. La lista de verbos volitivos seleccionados para mi estudio es fruto de una combinación de las propuestas de varios autores, como Cano (1981), Borrego y otros (1985), Kovacci (1990), Delbecque y Lamiroy (1999) y Sastre Ruano (1997).

2. Están dentro de la clase de verbos de voluntad tanto los verbos propiamente volitivos (positivos) como los que Gili y Gaya (1960) denomina verbos de noluntad (de significado negativo), como por ejemplo *rechazar*.

3. Las siguientes citas ilustran esta afirmación:

Pero como semejantes locuciones van por lo común desnudas del verbo determinante, y parecen propias de este modo, lo han designado muchos con el nombre de *optativo*, al paso que otros lo denominan *potencial*, por servir para ciertas frases que denotan voluntad, posibilidad o poder, cuales son estas, *Quisiera pasear, Pudiera ir al teatro*. (V. SALVÁ 1840: 52).

El subjuntivo común tiene un carácter que lo diferencia de todo otro Modo, y es que subordinándose o pudiéndose subordinar a palabras o frases que expresan *mandato, ruego, consejo, permisión*, en una palabra, *deseo* (y lo mismo las ideas contrarias, como *disuasión, desaprobación, prohibición*), significa la cosa *mandada, rogada, aconsejada, permitida*, en una palabra, *deseada* (y la cosa *disuadida, desaprobada, prohibida*, etc.). (A. BELLO 1886: §457).

Piden de ordinario el subjuntivo común las palabras o frases subordinadas que denotan incertidumbre o duda, o alguna emoción del ánimo (...) Una de las emociones o afectos que más a menudo ocurre expresar, es el deseo de un hecho positivo o negativo; y cuando el que desea es la persona que habla, se puede omitir la proposición subordinante *yo deseo que, yo desearía que*, poniendo la subordinada en alguna de las formas subjuntivas comunes. (A. BELLO 1886: §462-464).

4. El grupo I es el que corresponde a los verbos de entendimiento o actividad mental, verbos de comunicación y verbos de sentido o percepción física.

5. Es cierto que podemos encontrar sujetos [- animados], pero como explican Delbecque y Lamiroy “en lugar del agente puede aparecer un producto de la actividad humana” como fruto de una extensión metonímica. Así, ejemplos como los siguientes no deben ser considerados contraejemplos a la afirmación de que los sujetos son necesariamente [+ animados]:

(1) *Sus risas ahogan los secretos que ansían salir de sus gargantas*. (Canarias 7, 09/02/2001).

(2) *Pero antes de acceder al estudio donde desde 1954 el bailarín ideó sus coreografías y enseñó a sus múltiples alumnos, dos inmensas fotografías conseguían que se detuvieran cuantos ayer visitaron la capilla ardiente del genio*. (El Mundo, 07/02/1996).

6. También Sastre Ruano asegura que “Cuando los sujetos de la oración ‘principal’ y de la cláusula subordinada son correferentes ( $S_1 = S_2$ ), el  $V_2$  va en infinitivo” (M. A. SASTRE RUANO 1997: 69).

7. Existen datos de completivas en las que se emplea el indicativo, pero el significado del verbo no es el de ‘necesitar’, sino el de ‘fijar, determinar de modo preciso’, que no corresponde ya a un verbo volitivo:

*La denuncia precisaba que la falsificación fue descubierta en la carta de pago de compra-venta de un edificio de Almería a favor de la compañía Proplaya. El impuesto que debió ser liquidado por este concepto era de 7.602.000 pesetas. Diego Micol explica que ideó el plan para “aliviar la difícil situación económica” que tenía*. (El País, 01/08/1987).

8. Parece que cuando aparece un verbo volitivo –me referiré a *querer* como prototípico– el objeto del deseo es una proposición, aunque simplemente figure un SN. De ahí la diferencia entre *querer* o, por ejemplo, tener, comer o regar –verbos no volitivos–:

(1) Quiero {(comprar / tener) una casa / que compres una casa}.

(2) Tengo {(\*comprar / \*querer) una casa / \*que (compres / busques...) una casa}

(3) Como {(\*comprar / \*querer) un bocadillo / \*que (compres / tengas...) un bocadillo}

(4) Riego {(\*comprar / \*querer) una planta / \*que (compres / tengas...) una planta}

En los ejemplos (2), (3) y (4) los objetos denotan realidades, objetos; en el caso de *querer* el objeto denota proposiciones (oraciones completas).

Por otro lado, hay un grupo de verbos volitivos cuyo significado puede ser más amplio en función del tipo de OD. Así, *anhelar, desear, preferir* y *querer* pueden combinarse con un OD [+ animado], y en concreto

[+ humano]. En tanto que indican claramente un ansia de posesión ante objetos físicos o ante objetos humanos inespecíficos, cuando al verbo le sigue un OD de persona individualizado, se trasluce otro tipo de deseo más intenso, que puede llegar a ser carnal. Ya adelantó Cano esta propiedad para el verbo *querer*, pero los datos demuestran que la explicación es aplicable a cualquiera de los verbos mencionados, puesto que todos ellos son susceptibles de evocar una relación diferente cuando su OD es personal:

- (1) *El diario Marca aseguraba que el FC Barcelona **anhela** un portero de garantías que solvente los problemas que acucian a la meta azulgrana. (El Norte de Castilla, 01/12/2000).*
- (2) *A los padres que **desean** una hija no les hace ninguna gracia considerarse autores, sin previo aviso y de sopetón, de una "chavala", por muy de exposición que sea. (A. Ussía, 1992, Tratado de las buenas maneras).*
- (3) *El padre de Teresa, Aniello Ferro, explicó que **había preferido** una niña porque su trabajo lo mantiene largas temporadas fuera de casa y de esta manera, con una niña su mujer, cuya esterilidad se debía a una obstrucción en las trompas de Falopio, se sentiría mejor acompañada. (El País, 02/12/1986).*
- (4) *Médicos y enfermeras aseguran que este hombre está bien física y psíquicamente y que de verdad **desea** a una mujer. (El País, 06/06/1980).*
- (5) *¡Qué infierno es el que uno **desea** a su propia hija! Qué tormento acariciar su piel de azucena, no como padre, sino como amante. (A. Zurro, 1987, Farsas Maravillosas).*

9. Una de las propiedades a las que me refiero es que todos los verbos volitivos presentan la posibilidad de participar en construcciones pasivas, si bien es cierto que este uso no es demasiado frecuente. En esta misma línea, entre los verbos que de Kock y Gómez Molina (1990) establecen como los más empleados en una construcción pasiva no aparece ningún verbo volitivo, por lo que es normal que aunque la pasiva sea gramaticalmente aceptable, los ejemplos de su uso resulten escasos. He aquí algunos de ellos:

- (59) *El séptimo fue conseguido por un partido de centro. (El País, 14/06/2004).*
- (60) *A pesar de que la región tiene reservas para más de 200 días, la llegada de las aguas con mayor fuerza es deseada por los responsables del Canal de Isabel II, ya que algunos de los pantanos tienen su capacidad a niveles muy bajos. (El Mundo, 11/11/1995).*
- (68) *Descartes parece por lo pronto "poco valedero para ser querido por un poeta". (ABC Cultural, 29/03/1996).*

10. Adviértase que, siguiendo las propiedades sintácticas descritas para estos verbos, una adaptación literal de la oración (69a) con completiva de infinitivo resultaría imposible, puesto que no existe correferencialidad entre sujetos. Me permito, por tanto, la licencia de modificar el sentido de la oración.

### Textos citados

ABC

ABC Cultural

BONILLA, J., *El que apaga la luz*, Valencia, Pre-Textos, 1994

*El Diario Montañés*

*El Diario Vasco*

*El Mundo*

*El Norte de Castilla*

*El País*

*El País. Babelia*

*El País. El País de las Tentaciones*

*El País. Salud*

*El Periódico Mediterráneo*

*Estrella Digital. El primer diario electrónico en español*

*Faro de Vigo*

*Fe y Razón. Suplemento de La Razón Digital*

*Informe de Evaluación de Tecnologías Sanitarias, nº 23*

*La Razón*

*La Razón Digital*

*La Vanguardia*

*La Voz de Galicia*

LÓPEZ ALBA, G., *El relevo. Crónica viva del camino hacia el II Suresnes del PSOE. 1996-2000*, Madrid, Taurus, 2002.

*Tiempo*

Zaragoza, J. R., *Concerto Grosso*, Barcelona, Destino, 1981

## Bibliografía

- ALCINA, JUAN Y BLECUA, JOSÉ MANUEL, *Gramática española*, Barcelona, Ariel, 1975.
- BELLETTI, ADRIANA Y RIZZI, LUIGI, "Los verbos psicológicos y la teoría temática", en Demonte y Fernández Lagunilla (eds.), *Sintaxis de las lenguas románicas*, p. 60-122, Madrid, El Arquero, 1987.
- BELLO, ANDRÉS, *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos*, París, 1886 (5ª ed.).
- BORREGO, JULIO et al., *El subjuntivo. Valores y usos*, Madrid: SGEL, 1985.
- CAMPOS, HÉCTOR, "Transitividad e intransitividad", en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Tomo II, cap. 24, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- CANO AGUILAR, RAFAEL, *Estructuras sintácticas transitivas en el español actual*, Madrid, Gredos, 1981.
- DELBECQUE, NICOLE y LAMIROY, BÉATRICE, "Las subordinación sustantiva: Las subordinadas enunciativas en los complementos verbales", en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática Descriptiva de la Lengua Española*, Tomo II, cap. 32, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- DEMONTE, VIOLETA, *Detrás de la palabra. Estudios de gramática del español*, Madrid, Alianza Universidad, 1991.
- FERNÁNDEZ LAGUNILLA, MARINA Y DE MIGUEL, ELENA, "Adverbios de manera e información aspectual", *Actas del IV Congreso de Lingüística General*, Cádiz, Universidad de Cádiz (en prensa), 2000.
- FERNÁNDEZ RAMÍREZ, SALVADOR. (vol. ordenado y completado por Ignacio Bosque), *Gramática española. 4. El verbo y la oración*, Madrid, Arco/libros, 1986.
- GILI Y GAYA, SAMUEL, *Curso superior de sintaxis española*. Barcelona, Bibliograf, 1960 (7ª ed.).
- HALLIDAY, MICHAEL A. K., *An introduction to functional grammar*, Londres, Edward Arnold, 1986.
- HERAS SEDANO, LORENA, "Un acercamiento a la gramática de los verbos volitivos, de influencia y psicológicos", en *Actas del XXXV Simposio Internacional de la Asociación Española de Lingüística*, León, 2005.
- KOCK, JOSSE DE y GÓMEZ MOLINA, CARMEN, *Gramática española: Enseñanza e investigación*, Vol. II: Las formas pronominales del verbo y las pasivas, Salamanca, Ediciones de la Universidad de Salamanca, 1990.
- KOVACCI, OFELIA, *El comentario gramatical. Teoría y práctica*, Madrid: Arco Libros, 1990.
- MIGUEL, ELENA DE, "El aspecto léxico", en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Gramática descriptiva de la lengua española*, TomoII, cap. 46, Madrid, Espasa Calpe, 1999.
- MORIMOTO, YUKO, *Los Verbos de movimiento*, Madrid, Visor, 2001.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: Banco de datos (CREA) [en línea]. *Corpus de referencia del español actual*. <<http://www.rae.es>> [enero-junio 2005].
- SALVÁ, VICENTE, *Gramática de la lengua castellana según ahora se habla*, Valencia, Librería de los SS. Mallen y sobrinos, 1840 (5ª ed.).
- SASTRE RUANO, Mª ÁNGELES, *El subjuntivo en español*, Salamanca: Colegio de España, 1997.